



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2021-36254155-APN-DGDYD#JGM - ANEXO PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS ORIGINALES DE FÁBRICA DE LAS CATEGORÍAS M1, N1 y M2.

ANEXO

PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS ORIGINALES DE FÁBRICA DE LAS CATEGORÍAS M1, N1 y M2.

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente procedimiento aplica exclusivamente a:

- a. Los vehículos de las categorías M1, N1 y M2 originales fabricados en una única etapa en la República Argentina por una terminal automotriz.
- b. Los vehículos de las categorías M1, N1 y M2 originales fabricados en una única etapa en otros países e importados a la República Argentina por una terminal automotriz.
- c. Los vehículos de las categorías M1, N1 y M2 originales fabricados en una única etapa en otros países y que sean importados por empresas que acrediten fehacientemente el carácter de representante oficial del fabricante en la República Argentina.

2. PROCEDIMIENTO

Las terminales automotrices y/o importadores oficiales presentarán por medio del sistema de TRÁMITE A DISTANCIA (TAD), la siguiente documentación a la SUBGERENCIA DE NORMATIVA TÉCNICA Y CONTROL VEHÍCULAR de la GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO AUTOMOTOR:

- a. Nota de solicitud de incorporación al Sistema de Parque Móvil de los vehículos que se pretenden registrar, indicando:
- b. Lugar y Fecha
- c. Razón social, domicilio y carácter de la empresa (terminal automotriz o importador oficial)

- d. Apellido, DNI y cargo del causante (apoderado, representante legal, Responsable Técnico, etc.)
- e. Nombre, Apellido y DNI del Responsable Técnico ante la CNRT, indicando teléfono y correo electrónico para contacto.
- f. Marca, modelo comercial, versión comercial del vehículo
- g. Lugar de fabricación del vehículo (país)
- h. WMI + VDS del VIN
- i. Categoría del vehículo (M1, N1 o M2)
- j. Tipo de vehículo declarado ante el RNPAyCP conforme luce en el Título del Automotor (incluido el prefijo)
- k. Denominación registral del modelo declarado ante el RNPAyCP conforme luce en el Título del Automotor (incluido el prefijo)
- l. Copia completa aprobada del "Anexo P" que integra la solicitud para la obtención de la LCM.
- m. Copia del certificado de Licencia de Configuración de Modelo (LCM) y Copia del certificado de Licencia de Configuración Ambiental (LCA) emitidos por la autoridad competente.
- n. Ficha técnico/comercial del vehículo y sus distintas versiones: Cuando la Ficha técnico/comercial no indique parcial o totalmente el cumplimiento de los requerimientos exigidos en la normativa vigente, las mismas deberán ser declarados en la solicitud.

Una vez recibida la solicitud, esta será evaluada por el personal técnico de la SUBGERENCIA DE NORMATIVA DE TRANSPORTE y CONTROL VEHICULAR de la GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA AUTOMOTOR.

Cumplido esto se procederá a dictaminar el resultado de la misma el cual admitirá los siguientes resultados:

- **APROBADO:** Cuando la presentación cumpla con la totalidad de las exigencias establecidas en el procedimiento. En tal condición se elevará las actuaciones al señor Gerente de Fiscalización Automotor a efectos de la emisión correspondiente Certificado de Vehículo Original de Fábrica a favor del causante.
- **OBSERVADO:** Cuando la presentación adolezca de errores u omisiones susceptibles de ser subsanados. En tal caso se otorgará un plazo de DIEZ (10) días hábiles para su subsanación.
- **RECHAZADO:** Cuando se verifique errores y/o faltantes en la presentación y no puedan subsanarse a corto plazo; Por ejemplo: carencia del certificado de LCM y/o LCA por no tramitación de los mismos, verificación de falsedad en la información aportada por el causante, vencimiento del plazo dado para la subsanación de errores y/u omisiones sin haber solicitado previamente la extensión de dicho plazo, entre otros.

3. MODELO DE NOTA

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS M1, N1 y N1 ORIGINALES DE FÁBRICA

Lugar y fecha:

Señor Gerente de Fiscalización Técnica Automotor

El que suscribe (nombre y apellido) en su carácter de (cargo: apoderado, responsable técnico, etc.) de (razón social de la terminal automotriz o importador oficial) con domicilio en (indicar domicilio) solicita al Señor Gerente la inclusión de el/los vehículo/s cuya documentación acompaña en los adjuntos a la presente a efectos de ACREDITAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS de los mismos para la prestación de servicios de transporte por

automotor de pasajeros de la Jurisdicción Nacional.

A tales efectos se designa en carácter de Responsable Técnico ante la CNRT a: *(Nombres, Apellidos, Correos electrónicos, Teléfonos fijos Teléfonos móviles)*.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, saludo a usted atentamente.